



Boletín del Museo Arqueológico Nacional



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE

REMATE DE "OSULATORIO" DE PROBABLE SIMBOLOGÍA CRISTIANA¹

CONCEPCIÓN PAPI RODES
Museo Arqueológico Nacional

RESUMEN

En este artículo damos a conocer un remate de "osulatorio" inédito, cuyo tema decorativo parece tener una simbología cristiana, y, a partir de él, y defendiendo su uso como removedores de perfumes, repasamos las diversas funcionalidades que se han ido asignando a este tipo de piezas.

SUMMARY

At this article, we show an unpublished "osulatorio" top, which decorative theme might be christian symbology. Starting from it and defending it's use as a perfume shaker we'll revise differents functionalities authors have given them along time.

HAY que remontarse más de un siglo atrás, para encontrar publicada la primera referencia como "osulatorio" de estas piezas constituidas por anilla, astil y remate, algunas de las cuales forman parte de los fondos del Museo Arqueológico Nacional (MAN)². Piezas que han sido objeto, como quizá ninguna otra, de las más variadas y divergentes hipótesis sobre su funcionalidad, y por ende, de su denominación, si bien, cualquiera que sea la propuesta argumentada o defendida, se acepta comúnmente la referencia a las mismas como "osulatorios."

Fue ésta la primera función que Fernández-Guerra asignó a estas doblemente rematadas varillas, si bien sus argumentos no fueron concluyentes, ya que los basaba en la existencia del portapaz y, simplemente, por exclusión de otra posible función³.

Será en 1929 cuando Álvarez-Ossorio⁴ dé a conocer los "osulatorios" que alberga el MAN, aunque ya en el mismo título recoge sus dudas respecto a su uso. Sean amuletos o no, como él plantea a lo largo de su estudio, en cualquier caso hace una descripción formal tan exhaustiva de todos ellos, que hoy nada nuevo a este respecto tenemos que añadir.

El motivo pues de este trabajo, no es llevar a cabo una revisión de las piezas en el MAN

¹ Texto entregado en Junio de 1999

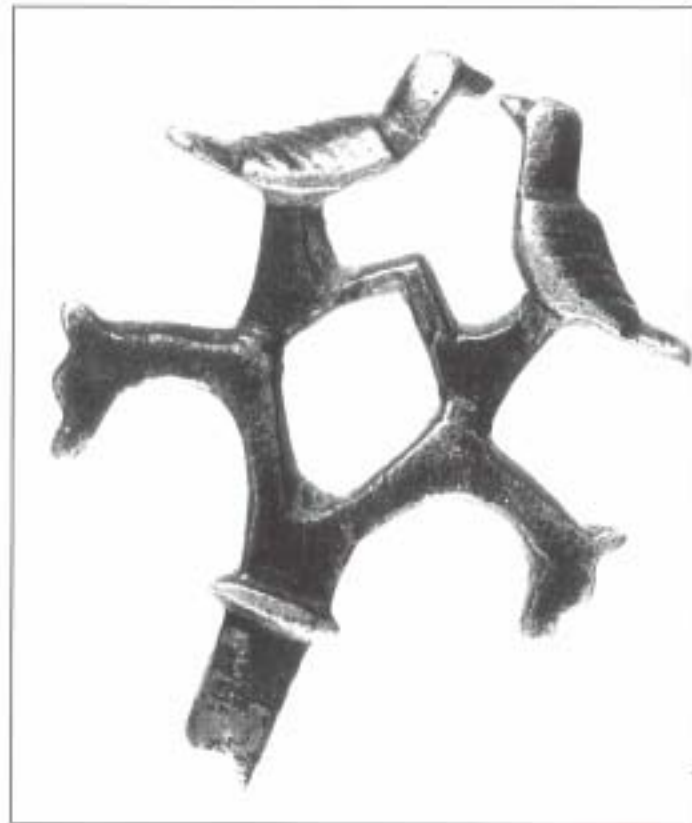
² FERNÁNDEZ-GUERRA, A. (1879): "Monumentos cristianos españoles antiquísimos e inéditos", *La Ilustración Católica*, n.º 39, 21 de abril de 1879, pág. 307, en ÁLVAREZ-OSSORIO, F. (1929): *¿Amuletos? conocidos como "osulatorios" romano-cristianos, de bronce, hallados en España*. Madrid, págs. 8 y ss.

³ FERNÁNDEZ-GUERRA, *Op. Cit.*, págs. 8 y 9.

⁴ ÁLVAREZ-OSSORIO, *Op. Cit.*, págs. 10-12.

bajo las nuevas luces aportadas por setenta años de descubrimientos y perspectivas, sino el dar a conocer una pieza que entró en el Museo después del estudio de 1929, y cuya calidad estilística y trasfondo simbólico, que no su carencia de contexto, creemos que hacen necesaria su exposición⁵.

Se trata de un remate y arranque de astil de latón de un "osculatorio" (n.º de inventario 61752), obtenido mediante molde bivalvo, pudiéndose observar en la zona interior, en los rincones donde no ha podido llegar la lima, una pequeña arista. Está formado por dos palomas realizadas, a pesar de su pequeño tamaño, con un gran naturalismo, apreciándose perfectamente el plumaje de alas y colas y la delimitación de los picos. Se encuentran afrontadas, casi unidas por sus picos, y apoyan sobre lo que podrían ser los lomos de dos esquemáticos cervatillos. (Figs. 1 y 2).

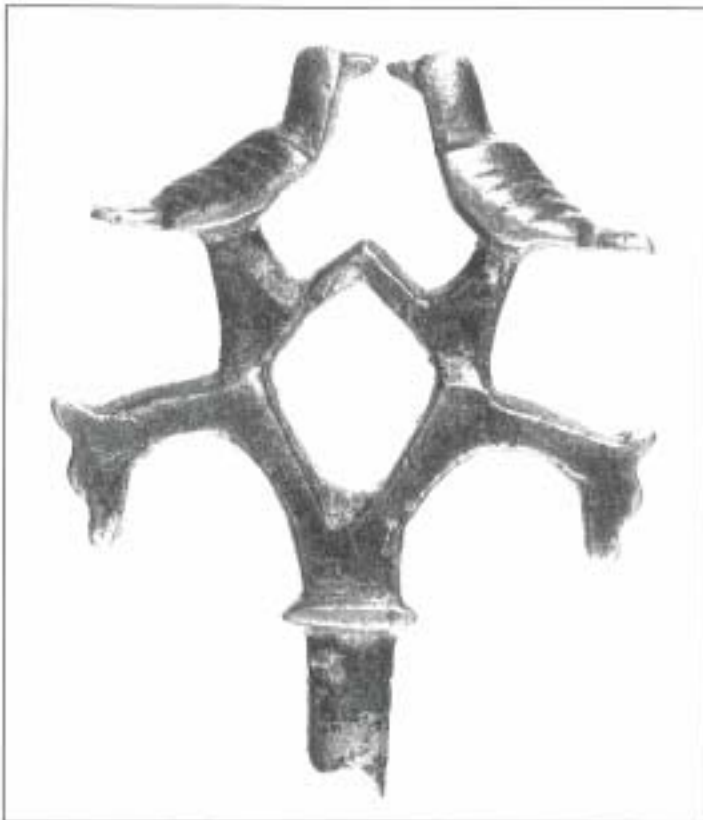


FIGURAS 1 Y 2

La unión entre base y astil se realiza mediante un resalte recto, de cuatro lados, ajustándose así a la sección cuadrada del astil, de superficies lisas. Sus medidas⁶ son 3'3 cms de altura, 2'7 de anchura y tiene un grosor máximo de 0'4.

Esta pieza entró a formar parte de los fondos del Museo en 1935, fruto de una compra al anticuario D. Apolinar Sánchez Villalba⁷ quien no da referencias de su lugar de procedencia, por lo que desgraciadamente nada podemos apuntar en este sentido.

Tal y como adelantábamos, la importancia de esta pieza radica en su motivo decorativo, de probable simbología cristiana, (con lo que entraría a formar parte de ese grupo de temática religiosa que han venido señalando tantos auto-



⁵ Queremos agradecer la ayuda y consejos de Lorenzo Abad, Ángeles Castellano, M.ª Dolores Sánchez de Prado y Salvador Rovira.

⁶ Las medidas son máximas.

⁷ Expediente 1935/112. Archivo del Museo Arqueológico Nacional.

res⁴) y, por otra parte, en la asociación representativa de dos especies animales diferentes, dentro de un mismo remate.

En la parte superior aparecen dos palomas afrontadas, casi tocándose con sus picos, siguiendo el esquema de tradición germánica en la tardoantigüedad, de origen oriental, de afrontación de cabezas de animales (Fig. 3). Están

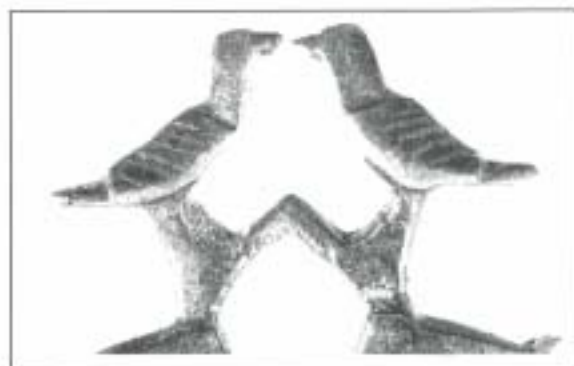


FIGURA 3

realizadas con un minucioso detalle anatómico y un gran naturalismo, sobre todo teniendo en cuenta su pequeño tamaño. Se distingue perfectamente en ambas el plumaje de las alas, el de sus colas y el tratamiento diferenciado del pico. (Figs. 4 a y b y 5). Este tema iconográfico de palomas como remates de "osculatorios" ha aparecido en muchas ocasiones en la Península Ibérica, siendo hasta hoy el más repetido, lo que se elevaría hasta una supremacía total en el caso de que contabilizáramos también los remates des-

⁴ ALCALDE DEL RIO, H. (1934): "Varios objetos de los primeros tiempos cristianos en la Península", *Anuario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos*, T. I, Madrid; ALONSO SÁNCHEZ, M.^a A. (1986-87): "Los 'osculatorios': todavía algo más", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, 13-14, Vol. II, Madrid; ÁLVAREZ-OSSORIO, *Op. Cit.*; DE LA CASA MARTÍNEZ, C. e IZQUIERDO BERTIZ, J. M. "Aproximación al habitat visigodo de Termes", *II Symposium de Arqueología Soriana. Homenaje a D. Teógenes Ortega y Frías*, 19-21 de octubre de 1989, Vol. II, Publicaciones de la Excma. Diputación Provincial de Soria. Colección Temas Sorianos, n.º 20; FERNÁNDEZ-GUERRA, *Op. Cit.* págs. 8-9; FERRANDIS, J (1940): "Artes decorativas visigodas" en MENÉNDEZ PIDAL, R. *Historia de España*, T. III, Madrid; TARACENA, B. (1924-25): Excavaciones en diversos lugares de la provincia de Soria, *Memorias de la Junta Superior de Excavaciones*, n.º 75, Madrid.



FIGURAS 4 a y 4 b

critos como aves⁵. Pero la singularidad del tema radica en la aparición de una pareja de cervatillos, sobre cuyos lomos se posan las palomas

⁵ Motivos iconográficos: **Paloma**: 2 de Clunia (Burgos); 1 de Paredes de Nava (Palencia); 2 de Peñalba de Castro (Burgos); 1 de ¿Palencia?; 1 de Suellacabras (Soria); 3 en Simancas (Valladolid); 3 (de las que ignoramos su procedencia) en la colección Darío Chicote de Valladolid, en el Museo de Comillas y en la colección José Senent; 1 de Campos (Cantabria), 1 de Mérida (Badajoz); 1 de San Miguel de Arroyo (Valladolid); 1 de Getafe (Madrid) y otra de Fernanaballero (Ciudad Real). Palomas afrontadas: 2 de Suellacabras (Soria); 1 de Mérida (Badajoz); 1 de Calata-

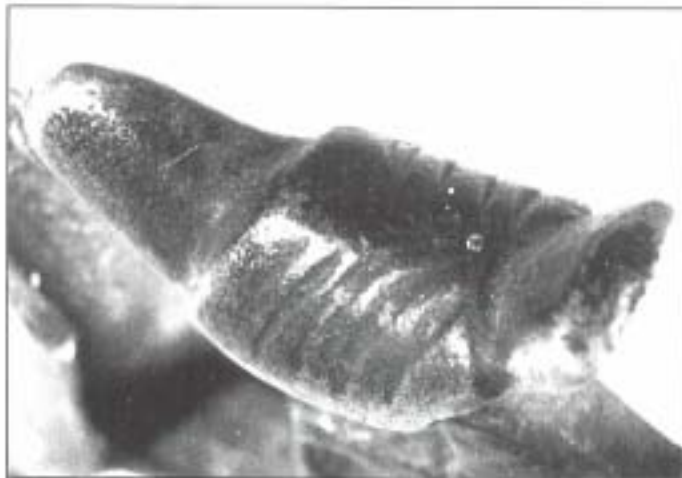
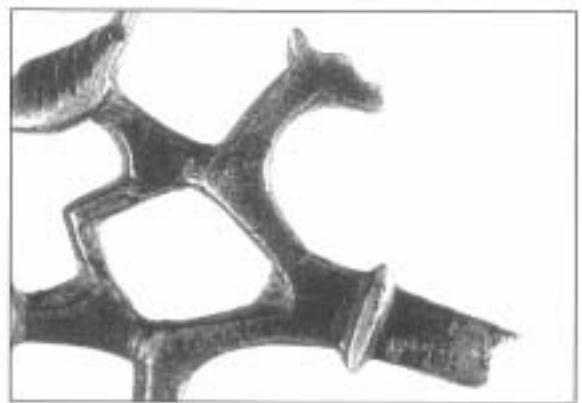
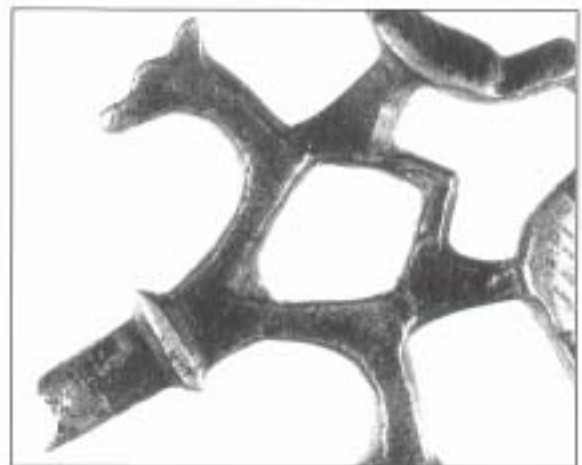


FIGURA 5

(Figs. 6 a y b), temática inédita en este tipo de piezas, además de que tampoco se conoce la asociación de dos especies diferentes en un mismo remate.

Llama la atención, hasta el punto de que nos ha hecho plantearnos muchas dudas, el contraste entre la factura de ambos motivos. Si las palomas son de un naturalismo exquisito, la pareja de cervatillos se representa de una forma bastante esquemática, sobre todo en su cuerpo, si bien las cabecitas dibujan con suavidad y sencillez, pero con indudable acierto, el perfil de los jóvenes cérvidos (Figs. 7 a y b). Por otro

yud (Zaragoza); 1 de Carrascosa (Cuenca); 1, sin procedencia en el MAN. Ave: 1 de Codos de Lauroco (Orense); 1 de Fuentes de Año (Ávila); 1 de Valdíos de Portezuelo (Cáceres); 1 de Javier (Navarra); 1 de Campos ¿(Palencia)?; 1 de la provincia de Teruel; 1 de Ocaña (Toledo); 1 de la provincia de Segovia; 2 de Saldaña (Palencia); 1 de Cuevas de Soria; 1 de Coca (Segovia). Aves afrontadas: 1 de Ordejón de Arriba (Burgos); 1 de Portell de Morella (Castellón); 1 de Cudón (Santander); 1 de la provincia de Teruel; 1 de Calatayud (Zaragoza); 1 de procedencia desconocida; 1 de Segóbriga (Cuenca); 1 de la Corona (León); 2 de Bilibis (León); 1 de Carrascosa del Campo (Cuenca). Cabezas de ave: 1 de Milreu (Coruña). Gallo: 1 de Mérida (Badajoz); ¿1? de Las Merchanas (Salamanca). Pirámide: 1 de Palencia; 1 de Tiermes (Soria); 1 en la Colección Darío Chicote; 1 en el Valencia de D. Juan. Esfera: 1 de Palencia; 1 de Ampurias (Gerona); 11 del Tossal de Munis (Alicante). Cuerpo circular estriado: 1 de Mérida (Badajoz). Busto femenino: 1 de Sueillacabras (Soria); 1 de Villafuerte (Valladolid). Cabeza de caballo: 1 de Simancas (Valladolid). Delfín: 1 de Briviesca o de Busto de Bureba (Burgos). Pez: 1 de Ocaña (Toledo). Cabra: 1 de la Nerópolis de los Mosquitos en Osma (Soria).



FIGURAS 6 a y 6 b

lado, las palomas son de bulto redondo, mientras que los cervatillos están realizados para verse de frente o de espalda, pero no de perfil.

En cuanto a la probable lectura cristiana a la que aludíamos, la de la paloma es sobradamente conocida. Tomadas del mundo iconográfico pagano de la pintura romana, aparecen en las catacumbas y posteriormente adoptan una clara simbología cristiana apareciendo asociadas a representaciones sólo utilizadas por el cristianismo: ancla, nave, cordero, pez y crismón. Encarna el mensaje de la paz, llevando el ramo de olivo a Noé y el Bautismo cristiano que lava los pecados igual que el diluvio eliminó los crímenes de la humanidad. La paloma es la representación de la paz divina en el alma del neófito en el bautismo; significación reforzada por la aparición del Espíritu Santo en forma de paloma en representa la imagen del alma cristiana. En el Salmo 41 se recoge: "como suspira el ciervo por las corrientes de agua, así Dios, mi alma suspi-



FIGURAS 7 a y 7 b

ra por ti". A este tema del agua como purificación, también aparecen asociadas las palomas, lo que quizá podría explicar su aparición conjunta. Aquéllas que están bebiendo de una fuente representan a los fieles regenerados por las aguas del bautismo. También el ciervo es el símbolo del catecúmeno que va a recibir el bautismo, por lo que se representan en los baptisterios abrevando de una fuente o del río¹⁰.

La triple regeneración de la vida del ciervo tiene otra aplicación en la del cristiano, pues el hombre espiritual tiene tres generaciones: bautismo de la inmortalidad, gracia de la adopción filial y penitencia. "Si pecas, [(es decir, acoges a la serpiente) dice El Fisiólogo], debes correr al instante al agua, esto es, a los manantiales de las Escrituras y al beber de la Santa Gracia te renovarás".

Por último, señalaremos que también al igual que la paloma, el ciervo representa la imagen de Cristo que regenera al mundo derrotando al pe-

¹⁰ KIRSCH, J. P., en CABROL, F y LECLERQ, H. (1914): *Dictionnaire d'archéologie chrétienne et de liturgie* Vol. III, T. 2, cols. 2198-2231.

cado. La novia del Cantar de los Cantares compara a su amado con un cervatillo que brama: "¡La voz de mi amado! Helo aquí que viene, saltando por los montes, brincando por los collados. Semejante es mi amado a una gacela, o a un joven cervatillo"¹¹. Ya sabemos que la figura del Amado es la de Cristo.

Sin embargo, y a pesar de la simbología cristiana del remate, no creemos que su uso tenga como finalidad ningún motivo o acción religiosa.

El saber cuál era la función de este tipo de piezas ha sido el principal caballo de batalla desde que se publicaron por primera vez. A cada una de las sucesivas opciones de uso han seguido nuevos argumentos de apoyo o rechazo y, en este caso, nuevas hipótesis de uso. Ya hemos señalado cómo en 1879, Fernández-Guerra¹² propone la tesis de que se trate de un osculatorio, aunque su defensa, como adelantamos, no es de entidad ya que se apoya en la existencia del portapaz, y en una todavía más débil argumentación por exclusión. En 1924-25, Taracena¹³ sólo llega a asegurar, sin aventurarse en otro tipo de conjeturas, que están asociados al cristianismo. También Álvarez-Ossorio en 1929¹⁴ opta por no discernir sobre su uso, aunque rechaza cualquier función litúrgica al argumentar que también se han hallado en tumbas femeninas. En 1934, Alcalde del Río¹⁵ ve en estas piezas unos amuletos ligados al rito del matrimonio, algo así como nuestros anillos actuales, pero no aporta argumentos de peso. Los que tienen un remate tronco-piramidal hacen pensar a Gratiniano Nieto¹⁶ que se traten de unas pequeñas cajas o relicarios, aunque, como señala Jorge Aragonés¹⁷, no encontramos elementos de

¹¹ LECLERQ, H. en CABROL, F y LECLERQ, H. *Op. Cit.*, Vol. II, T. 2, 1910, cols. 3302-3307.

¹² Citado en MARIÑO FERRO, X.R (1996): *El simbolismo animal. Creencias y significados en la cultura occidental*, pág. 93, Madrid, Ed. Encuentro.

¹³ FERNÁNDEZ-GUERRA, *Op. Cit.*, pág. 9.

¹⁴ TARACENA, *Op. Cit.*, pág. 13.

¹⁵ ÁLVAREZ-OSSORIO, *Op. Cit.*, págs. 5-6.

¹⁶ ALCALDE DEL RÍO, *Op. Cit.*, pág. 150

¹⁷ NIETO, G. (1943): "Los fondos visigodos del Museo Arqueológico de Valladolid", *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales*, T. IV, págs. 214 y ss., Madrid.

sujeción de la tapa que cerraría ese relicario. En 1948, Ros y Adell¹⁸ hacen hincapié en que su uso como osculatorio carece de argumentos. En el mismo año, Ferrándis¹⁹ afirma que sirven para bendecir. Los argumentos principales en contra de estas hipótesis los recoge Ángeles Alonso²⁰: los remates no siempre son de simbología cristiana; la anilla a veces es tan pequeña que no cabría en el dedo; no hay superficie suficiente para servir de portapaz y, por último, no se conoce en la iglesia oriental. Años antes, Rivera-Manescau²¹, aunque apunta que podría tratarse de una joya o emblema femenino, defiende como idea principal, por comparación con las sortijas de sello gnóstico-basilidiana, que los hasta entonces osculatorios no son sino amuletos gnósticos de la secta agapeta. Tanto Ros y Adell²² como Jorge Aragoneses²³, no encuentran razones convincentes para esta funcionalidad, pero más afina en la crítica Alonso²⁴ quien no encuentra aval ninguno ni en la doctrina ni en la praxis. En 1948, Ros y Adell²⁵ sólo pueden afirmar que no son cristianos. En definitiva, y hasta el momento, parece que el destino religioso no encuentra argumentos de peso para su defensa.²⁶

El tímido intento de Rivera Manescau de apuntar hacia la línea ornamental, abriendo así un nuevo camino como pieza de adorno, ya fue propuesto por Zeiss²⁷, y seguido por Aragoneses

en 1953²⁸. La obra de Martín Bueno²⁹ viene a recoger lo que ya parece una creencia generalizada y que supone una inflexión en las hipótesis sobre su uso. Este autor apuesta por que nos encontramos ante unos claros elementos de tocador, en concreto, removedores de perfumes.

Esta línea seguirán autores como Fernández y Caballero³⁰ y Fuentes Domínguez³¹ con la peculiaridad de que para este último la parte activa del removedor es el remate y no la anilla.

Ahonda especialmente en el tema Ángeles Alonso³², que da otra vuelta de tuerca más y, sí, efectivamente, defiende que se trata de removedores de perfume, pero cree que en la sociedad hispano-cristiana, este instrumento va adquiriendo una función paralitúrgica en relación a los óleos sagrados para enfermos. Para ello se basa en la carta del papa Inocencio I, escrita en el 416 y dirigida a Decentius de Gubbio de la que extracta: "*Sancto oleo chrismatis [...] quod [...] non solum sacerdotibus sed et omnibus christianis licet, in sua aut in suorum necessitate un-gendum*". Leclerq³³ recoge que ese dictamen aparece en la Colección Canónica de Dionisio el Exiguo, y que se hizo ley en occidente³⁴.

Por otra parte, A. Alonso señala que Duchesne³⁵, al describir el desarrollo de la Misa

¹⁸ JORGE ARAGONESES, M. (1953): "Artes menores previsigodas: anillas con astil de remate tronco-piramidal", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LIX, págs. 306-307. Madrid.

¹⁹ ROS BENET, C. Y ADELL, M.^a C. (1948): "Los llamados amuletos osculatorios". *Crónica del IV Congreso Arqueológico del Sudeste Español*, págs. 483-490.

²⁰ FERRÁNDIS, *Op. Cit.*, pág. 641.

²¹ ALONSO SÁNCHEZ, *Op. Cit.*

²² RIVERA-MANESCAU, S. (1936-39). "La necrópolis visigoda de Simancas", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, Fasc. XIII al XXI, págs. 6-20, Valladolid.

²³ ROS C. Y ADELL, *Op. Cit.*

²⁴ JORGE ARAGONESES, *Op. Cit.*

²⁵ ALONSO SÁNCHEZ, *Op. Cit.*, pág. 117.

²⁶ ROS C. Y ADELL, C. *Op. Cit.*

²⁷ También rechaza esta hipótesis por falta de argumentos JORGE ARAGONESES, *Op. Cit.*

²⁸ ZEISS, H. (1934): *Die Grabfunde aus dem Spanischen Westgotenreich*, Berlin-Leipzig.

²⁹ JORGE ARAGONESES, *Op. cit.*, pág. 310.

³⁰ MARTÍN BUENO, M. (1975): "Dos osculatorios procedentes de Bilbilis", *Pyrenae*, 11, Barcelona, págs. 161-163.

³¹ FERNÁNDEZ OCHOA, C. Y CABALLERO KLINK, A. (1985): "Nuevo 'oscultorio' procedente de Fernancaballero (Ciudad Real)", *Oretum*, I, Ciudad Real, págs. 277-282.

³² FUENTES DOMÍNGUEZ, A. (1987): "Sobre los denominados 'oscultorios'. A propósito de dos ejemplares conqueses", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, 13-14, vol. II, 1986-87, págs. 205-217, Madrid.

³³ ALONSO SÁNCHEZ, *Op. Cit.*, págs. 117-119.

³⁴ CABROL, Y LECLERQ, *Op. Cit.*, s.v. "Extreme-onction".

³⁵ ALONSO SÁNCHEZ, *Op. Cit.*, pág. 119.

Crismal celebrada el Jueves Santo, dice que al final los fieles presentan a la bendición pequeñas ampollas de aceite para su uso personal. De ello deduce que al estar atestiguado el uso de este óleo en la Península Ibérica, y al estar compuesto de una mezcla de bálsamo y aceite, es posible que tuviera que mezclarse y, por lo tanto, es posible que se hiciera con el removedor de perfume que adquiriría así, esa función paralitúrgica³⁶.

Pero creemos que la hipótesis que propone A. Alonso tiene problemas en su planteamiento. Primero, los textos en que se apoya esta autora para fundamentar su argumentación pueden carecer de validez para este caso al no ser hispanos, y por lo tanto probablemente ajenos a las costumbres establecidas aquí³⁷. Lo que nos dicen las fuentes hispanas (*Liber Ordinum*) sobre la extremaunción y su modo de administración es que se utiliza un *Chrisma* especial llamado "unguentum" por el ritual visigodo y que con tal fin se bendice el día de los Santos Cosme y Damián, médicos de Oriente muy venerados en la península. Su destino para la unción de los enfermos queda en evidencia a tenor de las fórmulas para la consagración en la que se pide a Dios que confiera a dicho unguento aquella eficacia de salud corporal y espiritual que procede de la muerte de Cristo. Así, este unguento se destina exclusivamente al sacramento y lo administra el sacerdote con el dedo³⁸.

Por otro lado, ese uso de los removedores en las pequeñas ampollas que los convertiría en instrumentos paralitúrgicos se contradice con la idea apuntada por ella misma páginas antes en la que puntualiza que "habría que distinguir entre los vasos aptos para conservar o aplicar el unguento (tipo *aríbalos* o *alabastrón*), con orificio muy pequeño y boca de seta, y los recipientes para hacer las mezclas. Es evidente que

estas mezclas se hacían en un vaso de boca ancha, y ahí es donde tendrían su uso los removedores"³⁹.

Hoy en día, es el Jueves Santo la fecha en la que el obispo bendice el *Chrisma* y los Sagrados Óleos que van a ser utilizados a lo largo del año en los distintos sacramentos que los requieren. Estos óleos se preparan en vasijas de un gran tamaño, y, una vez mezclados, se facilitan en pequeñas ampollas a las distintas parroquias de la diócesis, dándose la circunstancia de que no necesita ser removido de nuevo para su uso.

En la administración del bautismo se usa el Sagrado *Chrisma* (mezcla de aceite de oliva y de bálsamo), con el cual se unge la parte superior de la cabeza del neófito; el segundo óleo llamado de los catecúmenos (aceite de oliva) es con el que se unge el pecho y espalda del bautizado⁴⁰.

Las unciones deben hacerse con contacto físico e inmediato de la mano, es decir, con la yema del pulgar derecho, no con un instrumento o estilete, fuera del caso de grave necesidad, tal y como recoge el Canon 947 del anterior Código de Derecho Canónico. La costumbre de hacer unciones con pincel o estilete, salvo la excepción citada, fue expresamente reprobada por los Decretos de Ritos 3051, 2; 3276, 2 y 4077, 8. Como causa de grave necesidad menciona Benedicto XIV, San Alfonso y el citado decreto, el peligro de contagio⁴¹.

Así pues, no creemos que estos removedores que tienen un remate de simbología cristiana lo deban a un uso religioso o litúrgico, sino, simplemente a una elección personal entre otros muchos elementos decorativos⁴², motivada, eso sí, por unas creencias religiosas. Pero su uso seguiría siendo el de removedores de perfumes, o

³⁶ DUCHESNE, L. (1925): *Origines du Culte Chrétien. Etude sur la liturgie latine avant Charlemagne*, pp 312-313, citado en ALONSO SÁNCHEZ, *Op. Cit.*, pág. 119.

³⁷ ALONSO SÁNCHEZ, *Op. Cit.*, pág. 119.

³⁸ Agnuzco a Luis Balmuseda la orientación litúrgica.

³⁹ ALONSO SÁNCHEZ, *Op. Cit.*, pág. 118.

⁴⁰ MARTÍNEZ DE ANTOÑANA, G. (1952): *Manual de Liturgia Sagrada*, pág. 638, Madrid, Ed. Colsa 9.ª edición.

⁴¹ MARTÍNEZ DE ANTOÑANA, *Op. Cit.*, pág. 764.

al menos, esa nos parece la posibilidad más plausible⁴³.

Debemos tener en cuenta que los perfumes eran el resultado de una mezcla, formada en la mayoría de los casos por una sustancia volátil, un excipiente (grasa o aceite), elementos de fijación (gomas, resinas...) y de conservación (cera)⁴⁴, incluso, en algunos casos, se puede introducir un elemento sólo para aportar el color⁴⁵.

Son muchos los pasos para llegar a la obtención de un perfume o ungüento y estos se reflejan en los textos antiguos. Cada uno tiene unos componentes y dependiendo de su naturaleza, asociadas unas pautas de elaboración que van desde aventar, reblandecer, tostar, secar, cocer y destilar a triturar, machacar, amasar, tamí-

zar y mezclar, entre otros pasos⁴⁶. En todas las preparaciones el olor más poderoso se ajusta el último, dice Plinio⁴⁷, y añade que los perfumes se conservan mejor en vasos de alabastro y que los olores en el aceite se guardan mejor cuanto más grasos, como el aceite de almendras.

Una vez obtenido el producto, pasa a formar parte del tocador, dentro de *pixides*, *gutti*, *alabastra*, *ariballoi* y frascos de donde se va extrayendo⁴⁸. Es obvio que algunos de estos vasos tienen una boca muy pequeña para dejar pasar la anilla del removedor, por lo que sólo en ciertas formas de boca menos angosta se haría la mezcla⁴⁹ girando el removedor y pudiendo observar, en su anilla, el estado de la mezcla. Teofrasto, en los capítulos 42-50 de *Acerca de los Olores*⁵⁰ habla de las propiedades de ciertos perfumes. Aunque hay perfumes hechos de sustancias sólidas convertidas en polvo que no es necesario mezclar, los más numerosos es al mezclarse cuando brindan su mejor esencia.

Estos perfumes y ungüentos eran utilizados tanto por las mujeres como por los hombres⁵¹, lo que unido a que en la antigüedad romana, el lujo del adorno, en el más amplio sentido de la palabra (seda, satén, piedras preciosas, perlas, perfumes)...no parece que llegase a trascender nunca de círculos sociales bastante restringidos⁵² explicaría su aparición bien en contexto doméstico o funerario (tumbas tanto masculinas como femeninas), de forma no generalizada.

⁴³ Son muy variados los temas elegidos para componer el remate, además de los que ya recogemos en la nota 8, valgan como ejemplo: Afrodita: en *Romans y Barbarians*. Exhibition, December 17, 1976 February 27, 1977. Department of Classical Art. Museum of Fine Arts. Boston. Busto masculino con túnica y casco, en el Museo de Constanza, citado por ALONSO SÁNCHEZ, *Op. Cit.*, pág. 113; distintas formas geométricas, en los de Ucrania que recoge la misma autora (pág. 115, lám. 2, figs. 5 y 6), en forma de piña, como el ejemplar del Museo de Mainz, según BEHRENS, G y BRENNER, E. (1911): *Ausgrabungen im Legionskastell zu Mainz während des Jahres 1910*. *Mainzer Zeitschrift* 6, S. 109, Abb. 26, 26^a, citado en KÖNIG, G. (1977): *Zur Gliederung der Archäologie Hispaniens vom fünften bis siebten Jahrhundert u.Z.*, pág. 98, Abb. 41. Magisterarbeit zur Erlangung der Würde des Magister Artium der Philosophischen Fakultäten der Albert-Ludwigs-Universität zu Freiburg i. Br. Inédita.

⁴⁴ Una nueva aportación al "catálogo" de funcionalidades es la de "ruedas votivas", defendida por Fernando Regueras, basándose en argumentos morfológicos (la longitud del astil y el diámetro de la anilla), arqueológicos (encontradas formando parte de ajueres funerarios en los que había husos), iconográficos (aparecen en estelas funerarias del oriente greco-helenístico tardío y romano) y etnográficos (la existencia en el Sur de Bulgaria de piezas similares). REGUERAS GRANDE, F. (1990): "Osculatorios, removedores de perfumes, "ruedas votivas": sobre una nueva pieza hallada en Villafuente (Valladolid) y algunas reflexiones en torno a este tipo de útiles", *Nuonantia. Investigaciones Arqueológicas en Castilla-León*, III, p.186.

⁴⁵ DAREMBERG, Ch. (1912): *Dictionnaire des Antiquités Grecques et Romaines*, s.v. "unguentum", pág. 595, Paris.

⁴⁶ PLINIO, *Naturalis Historia*, XIII, 3.

⁴⁷ OVIDIO NASON, *De medicamine faciei femineae*.

⁴⁸ PLINIO, *Op. Cit.*, IX, 3.

⁴⁹ CARCOPINO, J. (1942): *La vida cotidiana en Roma en el apogeo del Imperio*. Buenos Aires, pág. 258, Ed. Hachette.

⁵⁰ ALONSO SÁNCHEZ, *Op. Cit.*, pág. 118.

⁵¹ TEOFRASTO, *Acerca de los Olores*, citado en FORBES, R.J. (1965): *Studies in Ancient Technology*, Vol. III, págs. 33-34, Leiden, E. J. Brill.

⁵² OVIDIO NASON, *Op. cit.*, 20-21.; FRIEDLANDER, L. (1970): *La sociedad romana. Historia de las costumbres en Roma desde Augusto hasta los Antoninos*, pág. 822, Fondo de Cultura Económica; FORBES, *Op. Cit.*, págs. 26 y 28.

Es posible que entre la amplia gama de removedores de perfumes existentes, simplemente el usuario cristiano optara (al igual que lo hace hoy al elegir sus adornos), por uno cuya decoración encerraba un simbolismo que le era cercano y grato, demanda que a su vez, provocaría la existencia de la oferta, obviamente más alta cuanto más solicitada. En Hispania el cristianismo arraigó con fuerza, luego el campo estaba abonado para la importante presencia de estas piezas con adornos de simbología religiosa⁵³.

BIBLIOGRAFÍA

- ALCALDE DEL RIO, H. (1934):
"Varios objetos de los primeros tiempos cristianos en la Península", *Anuario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos*, T. 1, Madrid.
- ALONSO SÁNCHEZ, M.ª A. (1986-87):
"Los 'osculatorios': todavía algo más", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, 13-14, Vol. II, Madrid.
- ÁLVAREZ-OSSORIO, F. (1929):
¿Amuletos? conocidos como "osculatorios" romano-cristianos, de bronce, hallados en España. Madrid.
- BEHRENS, G y BRENNER, E. (1911):
Ausgrabungen im Legionskastell zu Mainz während des Jahres 1910. *Mainzer Zeitschrift*, 6.
- CABROL, F. y LECLERQ, H. (1907-1953):
Dictionnaire d'archéologie chrétienne et de liturgie. 15 vols, París, Letouzey.
- CARCOPINO, J. (1942):
La vida cotidiana en Roma en el apogeo del Imperio. Buenos Aires, Ed. Hachette.
- DE LA CASA MARTÍNEZ, C. e IZQUIERDO BERTIZ, J. M.
"Aproximación al habitat visigodo de Termes", *II Symposium de Arqueología Soriana. Homenaje a D. Teógenes Ortega y Frías*, 19-21 de octubre de 1989, Vol. II, Publicaciones de la Excma. Diputación Provincial de Soria. Colección Temas Sorianos, n.º 20.
- DAREMBERG, Ch. (1912):
Dictionnaire des Antiquités Grecques et Romaines, París.
- DUCHESNE, L. (1925):
Origines du Culte Chrétien. Étude sur la liturgie latine avant Charlemagne.
- FERNÁNDEZ ALONSO, J. (1955):
La cura pastoral en la España romanovisigoda, Roma.
- FERNÁNDEZ-GUERRA, A. (1879): "Monumentos cristianos españoles antiquísimos e inéditos", *La Ilustración Católica*, n.º 39, 21 de abril de 1879.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. Y CABALLERO KLINK, A. (1985):
"Nuevo 'osculatorio' procedente de Fernancaballero (Ciudad Real)", *Oretum*, I, Ciudad Real.
- FERRÁNDIS, J. (1940):
"Artes decorativas visigodas" en MENÉNDEZ PIDAL, R. *Historia de España*, T. III, Madrid.
- FORBES, R. J. (1965):
Studies in Ancient Technology Vol. III, Leiden, E. J. Brill
- FRIEDLANDER, L. (1970):
La sociedad romana. Historia de las costumbres en Roma desde Augusto hasta los Antoninos, México, Fondo de Cultura Económica.
- FUENTES DOMÍNGUEZ, A. (1987):
"Sobre los denominados 'osculatorios'. A propósito de dos ejemplares conquenses", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, 13-14, vol. II, 1986-87, Madrid.
- FUENTES DOMÍNGUEZ, A. (1990):
"Los bronces bajoimperiales en Hispania". *Los bronces romanos en España*. Catálogo de la exposición. Mayo-Julio, 1990, Palacio de Velázquez, Parque del Retiro, pp. 117-135, Madrid.
- JORGE ARAGONESES, M. (1953):
"Artes menores previsigodas: anillas con astil de remate tronco-piramidal", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LIX, Madrid.
- KÖNIG, G. (1977):
Zur Gliederung der Archäologie Hispaniens vom fünften bis siebten Jahrhundert n.Z. Magisterarbeit zur Erlangung der Würde des Magister Artium der Philosophischen Fakultäten der Albert-Ludwigs-Universität zu Freiburg i. Br. Inédita.
- MARIÑO FERRO, X. R (1996):
El simbolismo animal. Creencias y significados en la cultura occidental, Madrid, Ed. Encuentro.
- MARTÍN BUENO, M. (1975):
"Dos osculatorios procedentes de Bilbilis", *Pyrenae*, 11, Barcelona.
- MARTÍNEZ DE ANTOÑANA, G. (1952):
Manual de Liturgia Sagrada, Madrid, Ed. Cocala, 9.ª edición.

⁵³ FRIEDLANDER, *Op. Cit.*, pág. 815.

NIETO, G. (1943):

"Los fondos visigodos del Museo Arqueológico de Valladolid", *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales*, T. IV, Madrid.

OVIDIO NASON,

De medicamine faciei femineae.

PLINIO,

Naturalis Historia.

REGUERAS GRANDE, F. (1990):

"¿Osculatorios, removedores de perfumes, «raecas votivas»? sobre una nueva pieza hallada en Villafuente (Valladolid) y algunas reflexiones en torno a este tipo de útiles", *Numantia. Investigaciones Arqueológicas en Castilla-León*, III, Soria.

RIVERA-MANESCAU, S. (1936-39).

"La necrópolis visigoda de Simancas", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, Fasc. XIII al XXI, Valladolid.

ROMANS Y BARBARIANS.

Exhibition, December 17, 1976 - February 27, 1977. Department of Classical Art. Museum of Fine Arts. Boston.

ROS BENET, C. Y ADELL, M.ª C. (1949):

"Los llamados amuletos osculatorios". *Crónica del IV Congreso Arqueológico del Sudeste español*, Elche, 1948, Cartagena, 1949.

TARACENA, B. (1924-25):

Excavaciones en diversos lugares de la provincia de Soria. *Memorias de la Junta Superior de Excavaciones*, nº 75, Madrid.

TEOFRASTO,

Acerca de los Olores.

ZEISS, H. (1934):

Die Grabfunde aus dem Spanischen Westgotenreich, Berlin-Leipzig.